



TRAS LA APROBACIÓN DE PERMISOS CLAVES PROYECTO EL ESPINO INICIARÁ SU CONSTRUCCIÓN ESTE AÑO

La iniciativa minera, que se emplazará en la comuna de Illapel, aportará cerca de 1.500 empleos una vez inicie su operatividad. Con el visto bueno de CONAF y Consejo de Monumentos Nacionales, se alcanzará una inversión total de US\$500 millones en la región.

14

UN TOTAL DE 376

FUNCIONARIOS
COVID FUERON
CONTRATADOS
EN HOSPITALES

6

EN PLAYAS DURANTE
EL VERANO

RETIRAN
MÁS DE 50
TONELADAS
DE BASURA

10 y 11



EN SAN JUAN SE ABREN A IDEA DE IMPULSAR VUELOS A LA REGIÓN 4



8 y 9

DESDE SOBRECUIPOS A DAÑOS ESTRUCTURALES

CONTRALORÍA ADVIERTE DE GRAVES DEFICIENCIAS EN COLEGIOS DEL SLEP

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Teatro a Mil en Coquimbo

Teatro a Mil regresa a la ciudad puerto con tres importantes montajes. "Ella lo ama", "Dance Karaoke" y Pachakuna: guardianes de los Andes". Las fechas programadas son entre el 28 de enero y el 4 de febrero. Más información en el sitio web de la municipalidad.

Festival Internacional del Mimo

Hasta el próximo 18 de febrero, en la Plaza de Armas de La Serena, se realizará el "Festival Internacional de Mimo y Teatro Físico", actividad abierta y gratuita para el público, retirando previamente las invitaciones en Feim Chile.

Punto "Limpio Móvil" en La Serena

Desde el 25 al 31 de enero, los vecinos y vecinas de La Serena contarán a su disposición con puntos "Limpio Móvil" en tres diferentes sectores: Centro, La Pampa y La Florida. Recuerda que puedes llevar vidrio, cartón, y botellas, entre otros elementos.

Lucybell en Enjoy Coquimbo

Todo el talento de una de las bandas más experimentadas del rock nacional llega a Enjoy Coquimbo. Lucybell se presentará el próximo domingo 28 de enero a las 21:00 horas. Entradas disponibles a través de enjoysummerfest.cl.

Talleres de Verano en Vicuña

Desde este sábado 27, en la Casa de la Cultura de Vicuña, y desde el domingo 28, en la sede comunitaria de Diaguitas, se realizarán los Talleres de Verano de Vicuña, los que contarán con diversas actividades para la comunidad. Actividad gratuita.

Feria de verano FIADI La Serena

El próximo 29 de enero, entre las 10:00 y las 13:00 horas, en la delegación municipal de Avenida del Mar, se llevará a cabo dicho evento organizado por la Municipalidad de La Serena, el cual tiene como propósito visualizar programas de desarrollo infantil.

Panoramas



JAVIERA PARRA EN CONCIERTO

La icónica cantante chilena regresa a la comuna puerto para el aniversario número 12 del Centro Cultural Palace.

Fecha:

Viernes 26 de enero, a las 21:00 horas.

Lugar:

En el frontis del Centro Cultural Palace, Coquimbo.



INÉS BAJO LA TIERRA

Compañía Enraizadas trae a la Casa de las Artes del Barrio Inglés la obra "Inés bajo la Tierra".

Fecha:

Viernes 26 de enero, a las 20:00 horas.

Lugar:

Casa de las Artes, Barrio Inglés Coquimbo.



KUDAI EN TEATRO CENTENARIO

La icónica banda chilena de la década de los 2000 regresa a La Serena para repasar sus grandes canciones junto a su público.

Fecha:

Viernes 26 de enero, a las 21:00 horas.

Lugar:

En el Teatro Centenario de La Serena.

PULSO REGIONAL

Los días de soledad de Krist Naranjo

El sábado pasado se cumplió un mes desde que el equipo de gabinete del gobierno regional no cuenta con ningún periodista operativo. Recordemos que luego de que Krist Naranjo removiera a Diego González a la División de Administración y Finanzas, sin una explicación de por medio, el funcionario que lleva cerca de 10 años en el servicio se acogió a una licencia médica. Similar fue el caso de José Vergara, ex jefe de comunicaciones del GORE, quien fue desvinculado mientras se encontraba haciendo uso de un permiso médico.

Ante la ausencia de ambos profesionales, Jaime Gallardo, ingeniero en Marketing, quedó como único apoyo de la máxima autoridad regional en temas comunicacionales, sin embargo, desde esta semana se encuentra de vacaciones.

Ad portas del inminente fallo de la Corte Suprema sobre la apelación de su defensa a la sanción de Contraloría, que determinó que Naranjo fuera suspendida por tres meses debido al mal uso del vehículo fiscal, la autoridad atraviesa por días de "máxima soledad". Sin apoyo político y con un equipo de trabajadores insatisfechos, que acusan malos tratos y una gestión deficiente, ha incurrido en acciones y decisiones "erráticas" según su ex círculo de confianza.

De hecho, luego de que El Día revelara que existe una solicitud de arresto en contra de la gobernadora en el marco de una causa de cobranza laboral, el GORE envió una declaración pública desde el correo institucional del camarógrafo de la Unidad de Comunicaciones. De acuerdo a trascendidos, él, junto a la secretaria y el diseñador están apoyando a Krist Naranjo en gestiones de prensa en ausencia del equipo que ella misma desarmó.



OPINIÓN

Olas de calor

Jadille Mussa
Académica Arquitectura
del Paisaje U.Central

El año 2023, la Tierra ha tocado el punto de ebullición. Las agencias científicas alertaron con señales claras: el termómetro global ha alcanzado niveles récord y nuestro planeta está sintiendo los efectos abrasadores del cambio climático. El verano europeo desafió los límites establecidos en los acuerdos internacionales, superando los 2 grados Celsius marcados por el Protocolo de Kioto y la Conferencia de París.

El aumento de la temperatura es el grito de socorro de la Tierra, una llamada de atención que no podemos ignorar. El cambio climático, resultado directo de este calentamiento global, nos coloca en una situación crítica. Superamos la barrera de 1,5 grados Celsius y ahora nos encontramos enfrentando las consecuencias de superar los 2 grados en noviembre pasado.

El Protocolo de Kioto y la Conferencia de París establecieron directrices para evitar un calentamiento descontrolado, pero la realidad nos golpea con la cruda verdad: estamos en un camino preocupante. Las predicciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) son claras, y si no actuamos con resiliencia, adaptándonos y transformando nuestras ciudades, estos eventos climáticos extremos se repetirán y se intensificarán.

La salud, las vidas y la economía están en juego. Las proyecciones del IPCC indican que las afectaciones causadas por el calor extremo se multiplicarán exponencialmente para el año 2050 si no tomamos medidas ahora. No podemos permitirnos ignorar esta alarma global.

Enfrentar las olas de calor en Chile requiere un enfoque integral y acciones coordinadas a nivel gubernamental, académico, comunitario e individual. Entre las medidas a implementar y que ayudarían a mitigar los efectos de las olas de calor y contribuir a la adaptación al cambio climático son la creación y expansión de infraestructura verde urbanas, fomentar el uso de energías renovables y su eficiencia residencial e industrial, planificación urbana sostenible o crear ecociudades, mejorar y ampliar los sistemas de alerta temprana para preparar a la población, una gestión más adecuada de los recursos hídricos para su uso eficiente, desde los riegos con reutilización de agua al almacenamiento de aguas lluvia.

Además, se debe avanzar en educación y concientización, con la implementación de campañas educativas. Junto a lo anterior, se recomienda reforzar los sistemas de salud pública para hacer frente a las enfermedades relacionadas por el calor. Finalmente, se debe invertir en investigación climática y monitoreo continuo para comprender mejor los patrones climáticos y anticipar eventos extremos.

EDITORIAL

Cuidando los balnearios

Hacemos un llamado a la responsabilidad, tanto a residentes como a turistas, para que disfruten de los atractivos de la zona con conciencia.

En los últimos días personal municipal de La Serena y Coquimbo ha retirado toneladas de basura desde el borde costero, principalmente desperdicios y algas en mal estado, además de desalojar rucos con el fin de recuperar los espacios públicos para la comunidad. Sin embargo, esta labor no puede ser la única barrera contra los desafíos que enfrentan nuestras costas.

La intensificación de operativos de seguridad responde a la preocupante detección de riñas, venta ilegal de alcohol y vehículos motorizados transitando por las playas, poniendo en riesgo no solo la seguridad de los visitantes, sino también los frágiles ecosistemas marinos, donde aves encuentran su hábitat y nidifican.

Hacemos un llamado a la responsabilidad, tanto

a residentes como a turistas, para que disfruten de los atractivos de la zona con conciencia. Cuidar la costa no solo garantiza un entorno seguro y placentero para las familias y niños, sino que también protege la rica biodiversidad que caracteriza a nuestras aguas.

Además, recordamos la importancia de no contaminar el océano. La salud de nuestro ecosistema marino depende de la responsabilidad individual. Cada acción cuenta, y debemos ser guardianes de la belleza natural que nos brindan las olas y la brisa marina. Disfrutemos de nuestros balnearios con respeto, preservando su esplendor para las generaciones venideras. Este verano, hagamos de nuestras costas un refugio de armonía entre la comunidad y la naturaleza.

OPINIÓN

Vida comunitaria y salud mental

Mauricio Córdova Bozo
Psicólogo y académico
Trabajo Social, U.Central

La reciente muerte de Rosalynn Carter, quien fuera una destacada activista en materia de salud mental y esposa del presidente de los EE.UU. Jimmy Carter, nos hace reflexionar sobre la salud mental en nuestro país.

Las cifras de depresión, crisis de pánico, síndromes de ansiedad, estrés, han sido particularmente altas en Chile. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo que se estima que afecta al 3,8% de la población mundial. En el caso de Chile, según datos del Ministerio de Salud, el

6,2% de la población está diagnosticada y un 15,88% estarían bajo sospecha de depresión. De acuerdo a estas cifras estamos por sobre el promedio mundial en trastornos depresivos, cifras poco alentadoras, por cierto.

El panorama no es mucho mejor en cuanto a crisis de pánico, ansiedad y estrés. Una gran preocupación genera el estado de la salud mental entre jóvenes y adultos jóvenes. Las causas son variadas: el estrés, el impacto académico en el caso de los estudiantes, especialmente estudiantes universitarios, la inestabilidad laboral, la inseguridad, la situación económica entre otras variables afecta notablemente a este segmento de la sociedad.

La prevención, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales es un desafío permanente al sistema de salud de nuestro país. Un diagnóstico oportuno y un adecuado tratamiento es una meta que en muchas ocasiones resulta difícil de alcanzar. Es por eso que promover y favorecer los factores preventivos, que son variados, resulta fundamental. En este contexto el Ministerio de Salud ha formulado el

Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025 que busca mejorar la provisión de servicios y el fortalecimiento de la salud mental en Chile. Pero no sólo los tratamientos farmacológicos y psicoterapia indicados son suficientes. La prevención es primordial en este sentido y como factor preventivo se destaca la convivencia pacífica, comunicativa y de vinculación colaborativa en sus entornos habituales, barrios y vecindarios de las personas. Recientemente la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli en entrevista con un canal de televisión, manifestó la importancia de la comunidad para prevenir problemas en salud mental, el valor de las comunidades integradas, tener una vinculación con nuestros vecinos que genere lazos de asociatividad, el sentido de pertenencia y apoyo entre vecindarios. Hacer comunidad favorece notablemente el bienestar y la salud mental.

El fortalecimiento del tejido social y de la vida comunitaria que limite el aislamiento e individualismo es, entre otras, una variable sumamente poderosa para mejorar el bienestar y la salud mental de las personas.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GUIDO ROMERO, MINISTRO DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

“Para nosotros es vital poder tener una conectividad aérea con Chile”

Paula Garviso/ San Juan

 @eldia_cl

En el marco de la gira de medios de comunicación regionales en la provincia de San Juan, Argentina, este jueves se llevó a cabo una reunión con el ministro de Turismo, Deporte y Cultura de esa provincia, Guido Romero, quien agradeció el interés de la prensa por conocer y difundir los atractivos turísticos de este territorio argentino.

“El turismo para el gobernador Marcelo Orrego es sumamente importante. Es una de las vías absolutamente necesarias de crecimiento para que la provincia tenga su mejora en la prestación del servicio turístico y eso vaya decantando en la economía de todos los departamentos de la provincia”, manifestó.

En conversación con Diario El Día, la autoridad trasandina se refirió a la iniciativa que busca impulsar vuelos directos entre San Juan y La Serena, el futuro del anhelado proyecto del túnel de Agua Negra y la baja visita de argentinos a la Región de Coquimbo durante este verano.

—¿Cuáles son los elementos principales que se pueden destacar del trabajo turístico que se va a implementar en la provincia?

“San Juan viene trabajando desde hace varios años con el turismo de evento, tanto culturales y deportivos, el cual vamos a seguir manteniendo, pero queremos dar un salto de calidad y empezar a trabajar con el turismo receptivo. Estamos trabajando con el turismo termal que es algo muy importante para nosotros. Ha habido inversiones privadas en el departamento de Iglesia, con los cuales tenemos hoteles de primera calidad con aguas termales y en el departamento de Albardón, un futuro Hotel Boutique que se va a llamar ‘La Laja’ que también es termal. Estamos trabajando con el turismo paleontológico y para todo ese salto de calidad que le queremos dar al turismo, es necesario trabajar fuertemente desde el gobierno de la provincia y del ministerio en lo que es la conectividad, no sólo la digital que es absolutamente necesaria, sino también la conectividad terrestre y aérea”.

—¿Cuán importante es el trabajo mancomunado entre el área pública y privada para conseguir buenos frutos en el posicionamiento turístico y cultural?

En una reunión con periodistas de la región en Argentina, la autoridad trasandina conversó sobre la iniciativa que busca impulsar vuelos directos entre San Juan y La Serena, el futuro del túnel de Agua Negra y el turismo en la provincia del país vecino.



PAULA GARVISO

“Es difícil que podamos generar únicamente (vuelos) de San Juan a La Serena, pero sí quizás incorporando alguna otra provincia más grande, que garantice mayor caudal de gente”

“Es fundamental. Nosotros permanentemente desde que hemos asumido hemos tenido reuniones con todos los sectores privados, las cámaras y prestadores de servicios. Para nosotros desde el Estado es fundamental poder trabajar en conjunto en lo público y lo privado para toda la

el turismo es importante”.

—En entrevista con Diario El Día, la ministra del MOP, Jessica López indicó que “El túnel de Agua Negra no es su prioridad, se buscan alternativas”. ¿Desde Argentina seguirán impulsando este anhelado proyecto?

“Sí, pero somos dos partes. Lo que sí, creo que hay un compromiso de parte de Gobierno de Chile de avanzar con la pavimentación de la parte del país en el camino actual y nosotros también vamos a tratar, dentro de lo posible, poder avanzar y tener una buena conectividad con el camino que tenemos. Ya sería un paso muy importante lo cual seguramente alargaría nuestra temporada de cruce y eso es de vital importancia para turismo, tanto de Chile, como el de acá”.

—En comparación a otros años ha disminuido la visita de argentinos a la Región de Coquimbo. ¿A qué se debe?

“La Argentina está pasando un momento económico muy complejo. San Juan no escapa a la realidad como país y creo que eso ha afectado no solamente a Chile, sino a todos los lugares turísticos de la Argentina. Tampoco es una temporada buena en la costa atlántica. Nosotros acá estamos también tratando de mantener los números. Hemos tenido un muy buen cierre de la primera quincena y ahora estamos esperando los números de este comienzo de segunda quincena y esperamos que a través de los eventos que vayan desarrollando podamos mejorar los números. La situación económica es compleja y eso complica la posibilidad de que argentinos vayan al exterior”.

—¿Ha tenido la posibilidad de reunirse con las autoridades de la Región de Coquimbo y cómo va a ser el trabajo a futuro?

“Por supuesto que va a ser un trabajo distinto que lo vamos a encarar de otra manera. Desgraciadamente hemos asumido ya con el medio de la temporada ya estaba comenzando. Generalmente todas las tareas de promoción y todo se realiza con mucho tiempo de anticipación y nosotros no hemos podido realizar esa tarea, lo cual también puede haber ocasionado a lo mejor, alguna merma en el turismo. Obviamente vamos a empezar a trabajar con tiempo. Tenemos semana santa que para nosotros es muy importante. Tenemos febrero que ustedes muchas veces veranean mucho en ese mes en Chile, así que esperamos que los números crezcan”.

realización del turismo de la provincia. Es necesario que al privado le vaya muy bien desde la parte económica para que siga invirtiendo y nosotros, desde el Estado, garantizarle las herramientas necesarias para que su negocio prospere”.

— De la mano del proyecto de modernización del aeródromo de La Florida en La Serena se busca impulsar vuelos directos a San Juan. ¿Es viable esta opción?

“Estamos trabajando y teniendo reuniones. El gobernador también está trabajando en eso. La idea es que eso se logre, pues para nosotros es vital poder tener una conectividad aérea con Chile. Es algo que nos ayudaría, sobre todo, en épocas de invierno. Es difícil que podamos generar únicamente de San Juan a La Serena, pero sí quizás incorporando alguna otra provincia más grande, que garantice mayor caudal de gente. Tengo en mi cabeza Córdoba, San Juan, La Serena o Córdoba, San Juan, Santiago. Creo que estaría muy bueno y a partir de ahí solucionar ese problema que para



Si la familia crece TU HOGAR TAMBIÉN



CONDOMINIO
Barrio Universitario VI

DESDE
2.410 UF

Superficies entre
34,43 m² a 78,60 m²

Un condominio diseñado para disfrutar de una vida tranquila, en familia, un paseo al aire libre con zonas de descanso y senderos rodeados de árboles, jardines y hasta un huerto comunitario.

- ◆ Edificios de 7 pisos
- ◆ 1, 2 y 3 dormitorios
- ◆ 1 y 2 baños.



- ◆ Gran Piscina.
- ◆ Quincho.
- ◆ Sala Multiuso.
- ◆ Ascensores.
- ◆ Finas Terminaciones.

- ◆ Cocina Equipada.
- ◆ Bodega.
- ◆ Zona de huerto comunitario.
- ◆ Amplias y cómodas áreas verdes.
- ◆ Estacionamientos.

Ingresar a **elqui.cl**

DE LOS 837 TRABAJADORES QUE SE INCORPORARON AL SISTEMA POR LA EMERGENCIA SANITARIA

376 funcionarios Covid fueron contratados para fortalecer la red asistencial de salud



LAUTARO CARMONA

Pese a los más de 370 funcionarios Covid que se sumaron a la red asistencial, desde los gremios de salud insisten en que la brecha de personal en el sistema sanitario sigue siendo preocupante.

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

Luego de varias manifestaciones por parte de los gremios debido a la intención del Ejecutivo de desvincular a los trabajadores contratados durante la pandemia, a casi tres meses de la última paralización el panorama parece aclararse para una parte de ellos.

Durante la emergencia sanitaria por coronavirus, los servicios de salud del país se vieron en la obligación de contratar personal de apoyo para atender la alta demanda de atención y hospitalización que implicó la pandemia, contrataciones que se hicieron bajo la modalidad de honorarios.

Con el fin del decreto por alerta sanitaria y la regulación paulatina de la demanda en los centros de salud, el Gobierno decidió desvincular a los llamados funcionarios Covid, lo que generó una fuerte reacción en contra por parte de los gremios de la salud, que se movilizaron en distintas ocasiones durante 2023 exigiendo no dar curso a dicha medida.

Y es que para ellos, la cantidad de funcionarios contratados durante la pandemia corresponde al número de trabajadores que siempre debió haber para cubrir las demandas en los centros hospitalarios y brindar una atención oportuna y de calidad.

En la Región de Coquimbo, según información recabada por diario El Día, durante la alerta sanitaria se realizaron 837 contrataciones entre los distintos

estamentos profesionales, técnicos y auxiliares, que fueron divididos mayormente entre el hospital de Ovalle y La Serena, incluyendo el hospital de campaña según la necesidad de cada establecimiento.

De estas 837 personas, 280 quedaron como no validadas para continuar ejerciendo sus labores en el sistema público luego de los procesos de desvinculación llevados a cabo el 1 de octubre y el 1 de diciembre, cifra que corresponde a menos de la mitad de los funcionarios contratados.

Del saldo que quedó, 376 personas fueron contratadas a partir del 1 de enero de 2024, dejando de trabajar bajo la modalidad de honorarios.

En relación a la situación de las 181 funcionarios que quedaron fuera, la consejera regional Ximena Ampuero, explicó que "algunas personas entraban, pero no eran honorarios Covid

constantemente, algunos pasaban a ser honorarios suma alzada o postulaban a concursos internos que surgían. El dinamismo de contrata es diferente, pues éstas varían según la demanda".

REACCIONES POR PARTE DE LOS GREMIOS

Respecto al anuncio del Servicio de Salud por la contratación de los 376 trabajadores Covid, Ampuero rescató "lo bueno", que es que el porcentaje de honorarios Covid que quedará en el hospital "serán contratados. Eso nos beneficia porque así podemos ampliar un poco más la cartera en relación a lo que teníamos anteriormente. No es lo óptimo, pero es un avance".

La también dirigente regional de la FENPRUSS, destacó además que la Región de Coquimbo fue una de las

que más contrataciones realizó a nivel nacional y que, respecto a los contratos que se hicieron efectivos este 1 de enero, el personal será destinado a las unidades de mayor relevancia, en este caso, urgencias, UTI y UCI.

"Es un avance pequeño, pero desde el gobierno están entendiendo que la prioridad para tener una mejor calidad de atención es poder aumentar los recursos humanos en los hospitales", subrayó Ampuero.

A su vez, la consejera regional puntualizó que "lo que queremos defender es que los funcionarios que se queden sean de todas las profesiones posibles, para poder cubrir todas las necesidades que tiene cada hospital".

Para Mauricio Ugarte, presidente regional de la FENATS, en hospitales con menor necesidad de personal el porcentaje de funcionarios contratados fue bastante alto, pero aún falta hacer énfasis en los centros de mayor demanda, aseveró.

"Valoramos la validación de los 376 trabajadores. Sin embargo, aún queda una brecha muy amplia que cubrir de personal", advirtió.

A juicio de Ugarte la exigencia para el Gobierno es que éste evalúe las necesidades según cada área hospitalaria. "Actualmente nosotros vemos una deficiencia en cuanto a personal técnico paramédico y necesitamos que el Gobierno estudie con profundidad las deficiencias en cuanto a personal", puntualizó.

Y es que tanto la FENPRUSS como la FENATS, exigen realizar un estudio profundo de la dotación de personal y la necesidad de éste en los centros hospitalarios de la región.

Consultado el Servicio de Salud Coquimbo, el subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del organismo, Pablo Guerra, expresó, a través de un comunicado de prensa que, "el Servicio de Salud propuso un plan gradual de trabajo con los equipos directivos de los hospitales de la Red Asistencial, el que fue validado en un 85% por el Ministerio de Salud, lo que en concreto, se tradujo en la validación de 376 cargos, con el fin de darle continuidad a las labores de prioridad clínica en los diferentes establecimientos de la región".

De todas maneras, y ante las nuevas demandas de los gremios que pueden surgir tras esta medida, se aclaró que se continuarán realizando mesas de trabajo para atender, tanto la solicitud de los trabajadores como la mejora de la calidad del servicio para los usuarios.



La APP BancoEstado es más PRO

Para que tu verano sea más PRO



Cacha todo lo que puedes hacer con la APP BancoEstado.

Compra pasajes

Compra tus pasajes de bus, tren o transfer al aeropuerto desde tu APP en Kupos.cl

Ahorra desde donde quieras

Programa tu Ahorro Automático desde la APP.

Usa BE Pay

Paga en comercios con tu celular Android, sin tarjeta física.



Usa Giro QR en CajaVecina

Saca dinero en efectivo desde cualquier CajaVecina, solo con tu celular.

Envía dinero al extranjero

Envía dinero a Perú, Bolivia, Haití, Colombia y Venezuela sin ir a una sucursal.

Reemite tarjetas

Reemite tu tarjeta ntaRUT y pídelas micilio.

→ BancoEstado, un banco para todos y para cada uno.



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

EN LAS COMUNAS DE COQUIMBO Y ANDACOLLO

Contraloría emite duro informe sobre deficiencias en establecimientos de SLEP

Diario El Día tuvo acceso a una detallada auditoría realizada por el ente contralor a los recintos que dependen del Servicio Local Puerto Cordillera. En tanto, desde el organismo señalaron que establecieron un plan para abordar las observaciones.

Franco Riveros B. / Coquimbo



Trabajos sin permisos de edificación, sobrecupos en algunos cursos, certificados de instalaciones de gas vencidos, baños sin accesibilidad universal o daños estructurales, son parte de una serie de deficiencias que fueron detectadas por Contraloría, organismo que emitió un detallado informe con los principales resultados encontrados en los distintos establecimientos educacionales que están bajo la administración del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puerto Cordillera, quienes tienen a su cargo los establecimientos públicos de las comunas de Coquimbo y Andacollo. Y es que desde sus inicios cuan-



Uno de los establecimientos que tuvo más irregularidades fue el colegio Claudio Arrau en Coquimbo, en el cual, se encontraron escombros y daños estructurales.

do fue creado en el año 2017, el Servicio Local Puerto Cordillera ha pasado por distintas dificultades tales como sumarios administrativos y la suspensión de labores de la directora de la institución, Ana Victoria Ahumada, como resultado de denuncias presentadas por parte de los funcionarios y el Colegio de Profesores. Se agrega además, el corte de suministro eléctrico por no

pago del servicio.

Y pese a los avances logrados en materia de gestión, los docentes de las comunas de Coquimbo y Andacollo, reconocen que aún hay temas pendientes en los que se debe trabajar, sobre todo, los que tienen que ver con las demoras en los trámites, los bonos al retiro de profesores que llevan años esperando, y bono de movilización a sectores rurales que hoy deben costear

los docentes, entre otros.

INFORME DE CONTRALORÍA EN DETALLE

“¿Mantiene el SLEP Puerto Cordillera una adecuada supervisión sobre la infraestructura escolar?”, fue una de las preguntas que la Contraloría realizó al organismo, con la finalidad de verificar que las instalaciones se ciñan a las disposiciones normativas que le resulten aplicables.

En ese sentido, según se desprende del documento de más de 100 páginas, en las dependencias de la escuela Patricio Lynch de Andacollo, se detectó que la ejecución del contrato de conservación, no contaba con el respectivo permiso de edificación, contraviniendo la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Además, se informó que en el mismo establecimiento, había un total de 51 alumnos matriculados en prebásica, en circunstancias que el certificado de aprobación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo estableció un máximo de 30. En tanto, en las escuelas Padre Blas Hernández y Domingo Santa María González, y el Centro de Educación Integral de Adultos, todos de la comuna de Andacollo, no tienen el documento que da cuenta de la capacidad máxima determinada por la seremi de Educación.

Por otro lado, los establecimientos educacionales Claudio Arrau, Puerto Aldea, ambos de Coquimbo, el Centro

AVISO DE REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°403 DE LA PLANTA PISO NÚMERO CUARTO, DEL EDIFICIO BLOCK G CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO POR AVENIDA LIBERTAD N°204, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°71 DEL MISMO CONDOMINIO, ADEMÁS DE LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACION. INSCRITO A **FOJAS 3459** N°2403 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.946.939.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1369-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON CASANOVA**”. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMÉN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE SANTA CLARA NÚMERO CUATRO MIL CIENTO UNO, QUE SEGÚN SUS TÍTULOS CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA CINCO DEL PLANO DE LOTEOS DENOMINADO TERRA SERENA II. EL INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 10297 NÚMERO 6884** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$56.196.603**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-548-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON BRAVO**”. LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

de Educación Integral de Adultos de Andacollo, Padre Blas Hernández, Patricio Lynch y Domingo Santa María González, en la comuna minera, no cuentan con sus respectivas autorizaciones sanitarias para la preparación y entrega de alimentos.

Además, en los recintos señalados anteriormente, las certificaciones de las instalaciones de gas se encuentran vencidas, algo que podría ser grave en caso de incendio, considerando que este documento es clave para poder acceder a los seguros en caso que los hubiera.

FOCOS DE INSALUBRIDAD

Del informe, uno de los recintos que presenta más observaciones corresponde al colegio Claudio Arrau de Coquimbo, en donde se constató que en las dependencias del establecimiento se acopia mobiliario educativo en desuso —mesas y sillas rotas— escombros y basura en general, lo que podría generar focos de insalubridad.

De acuerdo al ente contralor, dicha situación —que fue subsanada posteriormente— resulta una falta a lo dispuesto en la normativa que señala que los establecimientos educacionales deberán estar ubicados en lugares alejados a lo menos en 300 metros de focos de insalubridad, tales como basurales, descargas de aguas

servidas e industriales, entre otros.

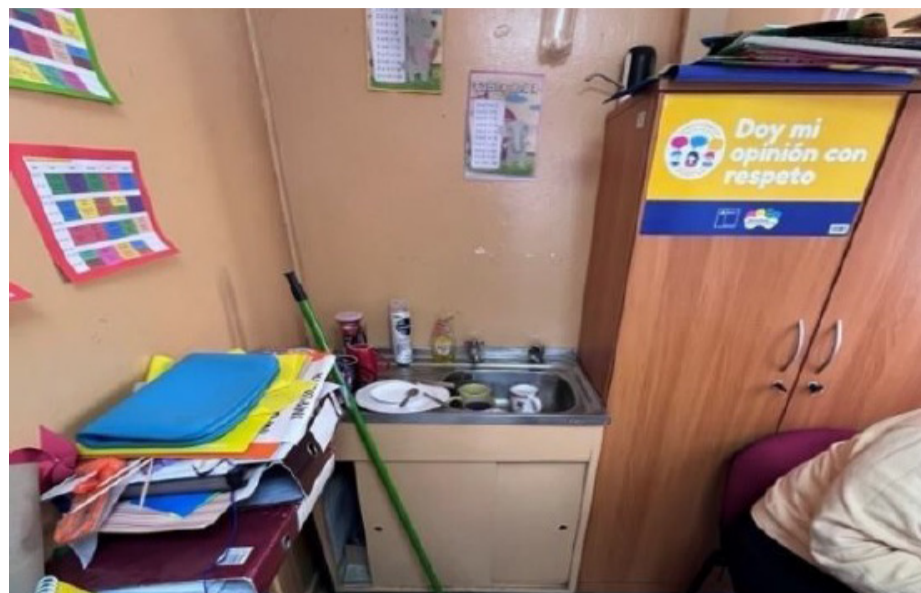
Asimismo, se observó que en el Centro de Educación Integral de Adultos de Andacollo se dispone la basura en bolsas y tarros sin tapa en el espacio destinado al acceso de vehículos del recinto.

Al respecto, Contraloría recalzó que si bien se advierte la adopción de medidas por parte del servicio que buscan subsanar las observaciones, aquellas no resultan suficientes, por lo que el organismo otorgó un plazo de 60 días para trabajar en las deficiencias que fueron detectadas en la auditoría.

Cabe hacer presente al respecto, que no fue posible obtener declaraciones desde la seremi de Educación ni de los municipios de Coquimbo y Andacollo, asegurando que escapa a las atribuciones que tienen.

PLAN DE TRABAJO PARA SUBSANAR DEFICIENCIAS

Respecto al informe final de la Contraloría General de la República Región de Coquimbo, emitido el 29 de diciembre de 2023, y mediante una declaración pública, el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, informó que se dio cumplimiento a todas aquellas “deficiencias menores” informadas en el proceso de fiscalización a establecimientos



En la escuela de Puerto Aldea se detectó acopio de materiales escolares, además que desde el lavaplatos escurrió agua hacia el patio central del establecimiento.

CONTRALORÍA

educacionales, respondidas y subsanadas en los plazos correspondientes señalados en el informe, y que atienden a “situaciones puntuales”.

Por otro lado, en aquellas observaciones de “mayor envergadura”, el Servicio Local Puerto Cordillera estableció un plan de trabajo para subsanarlas en los plazos estipulados, entendiéndose que se requiere de mayor presupuesto para concretar los arreglos y subsanar las deficiencias

indicadas.

“El Servicio Local Puerto Cordillera desde el año 2018 ha desarrollado un ambicioso plan para mejorar la infraestructura escolar del territorio con una inversión que a la fecha alcanza los \$11.194 millones”, agregaron en el comunicado.

Entre las inversiones, destacan las de establecimientos educacionales emblemáticos como la Escuela Aníbal Pinto y la Escuela Luis Cruz Martínez.

Invertir en Pacific Blue
¡Es invertir en tu futuro!

Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de departamentos

Visítanos en www.ihabita.cl

Habita
Grupo Inmobiliario

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Equipos de limpieza han recogido más de 50 toneladas de basura en las playas

Las cuadrillas son distribuidas a lo largo de todo el borde costero para realizar una remoción minuciosa de estos desechos y, así, preservar la belleza del lugar y mitigar, especialmente, los impactos ambientales.

Felipe Vergara / La Serena

 @eldia_cl

Durante varios años, tanto la municipalidad de Coquimbo como la de La Serena han puesto en marcha distintos programas destinados a mantener la limpieza de sus playas. A pesar de estos esfuerzos, el desafío que implica la acumulación de basura se intensifica, sobre todo durante la temporada estival, pues, durante este período, se registra un significativo aumento en la afluencia de visitantes, tanto extranjeros como nacionales, quienes contribuyen al problema al arrojar miles de desechos a las playas de ambas comunas.

Al respecto, la jefa del departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Serena, Javiera Carmona López, señala que durante el proceso de limpieza se sacan unas cinco bolsas al día, lo que equivale a un aproximado de 2 toneladas de basura diaria.

En cuanto a la comuna de Coquimbo, desde su municipalidad señalan que, aproximadamente, se retiran desde el borde costero, al menos, una tonelada de basura al día.

De hecho, en lo que va de la tem-



CEDIDA

Tanto la municipalidad de Coquimbo como la de La Serena, cuentan con cuadrillas de trabajadores para mantener el correcto aseo de sus playas.

porada de verano 2023-2024 se han retirado hasta 64 toneladas de basura desde las playas.

DESDE BOTELLAS DE VIDRIO HASTA COMESTIBLES

Por otro lado, entre los objetos que más se recogen desde el borde costero –por ejemplo, en el caso de

las playas de La Serena – destacan las botellas de vidrio, colillas de cigarrillo e, incluso, productos comestibles.

En Coquimbo en tanto, los desperdicios más abundantes son, en su mayoría, envases de helados y dulces, juguetes de playa, palos de brocheta, botellas de plástico y de vidrio e, incluso, escombros.

EQUIPOS DE TRABAJO

No obstante, para llevar a cabo esta importante labor que implica una dotación de trabajadores no menor para llevarla a cabo, existe detrás toda una organización de los equipos municipales para contar con playas en excelente estado.

Al respecto, la jefa del Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Serena, Javiera Carmona López, explica que “nosotros tenemos una cuadrilla de playa de 19 personas. Cuatro de ellas trabajan especialmente en el sector donde hay docas, entre la vereda y la arena. Hacen un trabajo muy minucioso, ya que es una labor manual en el que se levantan residuos menores a 10 centímetros, los cuales no pueden ser arrastrados por las herramientas”.

A su vez, asegura, “hacemos un trabajo complementario con un tractor que limpia playas tres días a la semana, los lunes, miércoles y viernes, debido a que esos son los días autorizados por la gobernación (marítima). Con este vehículo se trabaja en los días estipulados anteriormente a partir de las 7:00 de la mañana para no entorpecer las actividades que tiene programadas la playa”.

En Coquimbo, en tanto, son cerca de 30 personas las que se dedican al aseo de las playas, desde Canto del Agua hasta Totoralillo, mientras que en Tongoy y Guanaqueros, se despliegan las cuadrillas de sus delegaciones municipales respectivas.

De igual manera, destacan que en

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS**, LA CASA Y SITIO NÚMERO VEINTIUNO DEL BLOQUE NÚMERO DIEZ Y EL USO EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO, SEGUNDA ETAPA, DEL CONDOMINIO SAN IGNACIO, UBICADO EN CALLE CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ NÚMERO MIL CIENTO VEINTICINCO, SECTOR LA CANTERA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN PROPORCIÓN A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 8828 NÚMERO 4690** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2009**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$61.352.370**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1360-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON AGUILERA**”. LA SERENA 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA DOS, CON ACCESO POR AVENIDA DEL MAR NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, DEL “LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II, I ETAPA”, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA COMA DOCE METROS CUADRADOS, LA VIVIENDA UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE CINCUENTA Y CINCO COMA CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 3291 NÚMERO 2317** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$42.689.462**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2117-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON TORRES**”. LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

estos operativos se realiza barrido de veredas y borde de calzada, ciclovías, recambio de basureros y contenedores. En las playas además, se realiza recambio de bolsas de basura de los contenedores de 200 litros.

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, subrayó que “estamos cambiando la imagen de nuestra comuna y para ello hemos desplegado nuestros equipos en toda la ciudad para realizar limpiezas y mejoramiento de espacios públicos. Para ello hemos invertido en contenedores y equipos,

lo que se suma al hermoseamiento y mejoramiento del borde costero como parte del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, con una millonaria inversión de recursos municipales”, complementó la autoridad.

OJO CON LA CONTAMINACIÓN

En vista del proceso de limpiez cuidado que se está haciendo en las playas de La Serena y Coquimbo, el biólogo marino de la UCN, Martin Thiel, director del programa “Científicos de

la Basura”, explicó que “la limpieza de las playas genera muchos costos para la municipalidad. Lo otro, es la apreciación de los visitantes que vienen a la región al ver una playa contaminada, algo que no es agradable y por lo que podrían no regresar. También, cabe considerar todos los temas sanitarios y de salud que afectarían a la gente que visite la playa, tanto la salud humana como con los problemas que animales podrían enfrentar comiendo alimentos indebidos o quedándose atorados

en los plásticos que se van al mar”, aseguró.

LLAMADO A CUIDAR LAS PLAYAS

Finalmente, el alcalde Manouchehri hizo un llamado a cuidar el borde costero.

“Mantengamos las playas limpias y depositemos nuestros desechos en los contenedores, porque todos debemos colaborar y así disfrutar con tranquilidad y en un entorno limpio”, afirmó la autoridad comunal.

TITULADOS DE SU FACULTAD DE MEDICINA

UCN aporta con 166 nuevos profesionales al sistema de salud del país

Equipo El Día / La Serena



Los egresados de Enfermería, Kinesiología, Medicina y Nutrición y Dietética, en una solemne ceremonia prometieron, juraron y se comprometieron con la salud de la comunidad, acompañados por sus familiares y docentes.

“Asuman el legado de aquellos que han demostrado que el verdadero arte de la medicina y la atención al paciente va más allá de las habilidades técnicas; implica conexión humana y empatía. Que esta jornada de titulación marque el comienzo de una carrera dedicada a proporcionar no sólo tratamiento, sino también consuelo y esperanza a quienes confían en ustedes”, señaló

Excelencia y vocación será la consigna de esta nueva generación que, durante su titulación, asumió el compromiso de imprimir el sello UCN a la salud y bienestar de sus pacientes.

la Giselle Myer Morales, decana de la Facultad de Medicina de la UCN.

MOMENTO TRASCENDENTAL

En dicho contexto, la Facultad de Medicina premió a egresados destacados de cada una de las carreras: Medicina, José Luis Ibáñez Arredondo (Promoción 2016-2023) y Joaquín Zúñiga Soria (Promoción 2017-



Desde 2011, la Facultad de Medicina se la UCN se ha propuesto contribuir a la disminución de la brecha de especialistas en el país. CEDIDA

2023); Patricia Yáñez Argomado, Enfermería; Natalia Esquivel Torrejón, Kinesiología; y Tamara González Leyton, de Nutrición y Dietética. En tanto, el Premio Constanza Pedreros 2023, lo obtuvo Camila Carbajal Gómez de Nutrición y Dietética.

Para los nuevos profesionales de la salud, el hito de la ceremonia de titulación representa un momento de reflexión sobre su pasado y proyecciones.

“Les invito a reflexionar sobre el propósito de nuestras profesiones, que se configuran en pos de las personas y de la salud pública, por lo que podemos ser agentes de cambios positivos para generar un impacto en nuestras comunidades, contribuyendo a un mundo más inclusivo y compasivo desde cualquiera de nuestras áreas”,

indicó Javiera García Tapia, titulada de Medicina.

15 NUEVOS ESPECIALISTAS

La falta de especialistas en Chile sigue siendo un problema complejo para la salud en nuestro país. Es por lo que cobra especial relevancia que, junto a los médicos y médicas titulados de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, también se han postulado profesionales en distintas especializadas médicas.

15 nuevos especialistas recibieron su postítulo en Cirugía General, Obstetricia, Medicina Interna, Medicina Familiar, Neurología Adulto, Otorrinolaringología, Pediatría, Psiquiatría Adulto, Psiquiatría Infante Juvenil y Radiología.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, SITIO Y CASA UBICADO EN AVENIDA PUERTA DEL MAR NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO TREINTA Y CUATRO, LOTE SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE E, ETAPA E DOS, COMUNA DE LA SERENA. EL REFERIDO SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SETENTA Y DOS COMA TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA, UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 3281 NÚMERO 2180 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$95.373.840.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1030-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CORREA”. LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, CALLE CALETA PUNTA DE CHOROS NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS VEINTE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DOCE DE LA MANZANA UNO, DEL LOTE VALLES DEL SAUCE, ETAPA II. EL INMUEBLE REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. INSCRITO A FOJAS 3147 NÚMERO 1480 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$35.755.097; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1543-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON LIRA”. LA SERENA.22-01-2024

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

SERÁ DISCUTIDA AHORA EN EL SENADO

Los detalles de la reforma previsional que fue aprobada por la Cámara de Diputados

En su segundo trámite legislativo, la reforma de pensiones será revisada y votada por las comisiones de Trabajo y de Hacienda de la Cámara Alta. La iniciativa consideraba un sistema mixto de pensiones, introduciendo nuevas figuras y elementos que se rechazaron en la votación en particular.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Luego de 14 meses, el proyecto de reforma a las pensiones avanzará al Senado, ya que la Cámara de Diputadas y Diputados votó la iniciativa que busca crear un sistema mixto de pensiones y aprobó la idea de legislar por 84 votos a favor, 64 en contra y 9 abstenciones. Ahora la propuesta debe discutirse en las comisiones de Trabajo y Hacienda de la Cámara Alta en su segundo trámite legislativo.

Para entender en que consiste la iniciativa despachada al Senado, Diario El Día se contactó con el economista Pablo Pinto, quien también es rector de instituciones Santo Tomás.

“Desde el punto de vista de la aprobación de la idea de legislar la reforma de pensiones, es una noticia positiva porque esta es una deuda histórica que tenemos respecto de un cambio

tanto en el sistema como en los mecanismos de los cuales las personas van a recibir sus pensiones”, explicó.

En detalle, aseguró que “es evidente que con los niveles de pensiones actuales, no resulta sostenible el sistema en su globalidad. De partida, la cotización del 10% de los ingresos imponibles es muy baja en comparación con cualquier otro país del OCDE que llega entre el 18 y 20%”.

A juicio del economista, es en los detalles donde se encuentran diferencias sustanciales, tanto en el aumento de la cotización como en la forma en que va a ser utilizada. “La discusión radica en dos temas esenciales como la capitalización individual versus la idea de hacerlo solidario, como primer elemento. Y en segundo lugar está la administración de estos fondos que puede ser un organismo privado o inversor estatal”.

“Además, diría que hay un tercer elemento que no está en la discusión pero que sí es necesario analizar, que



ISMAEL HUERTA

Uno de los grandes diferencias que se generaron entre los parlamentarios fue el destino del 6% extra de cotizaciones, la que deberá ser definida por el Senado en las próximas semanas.

son los microdatos, donde si bien hay un diagnóstico certero respecto de la necesidad de incremento de las pensiones, que son bajas, no hay un acuerdo común respecto a cuál es el origen de esto”, agregó.

En ese sentido, explicó que se debería analizar si esta situación tiene que ver con una condición del mercado laboral, que tiene remuneraciones relativamente bajas o si se relaciona con el sistema de las AFP y su modo de capitalización, o bien con el ahorro global que deben hacer las personas para enfrentar los desafíos del futuro.

SEREMI ESPERA DEBATE CONSTRUCTIVO

Al respecto, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela Tapia, afirmó que “lo principal es que se ha aprobado la idea de legislar y se avanza en el objetivo central que es lograr mejores pensiones para los chilenos. Entre los puntos más relevantes que fueron aprobados en la sala de la Cámara destacan la creación del Seguro Social junto al complemento por cuidado a terceros y la compensación por diferentes expectativas de vida en favor de las mujeres”.

“Lo que viene es una discusión que se va a dar en el Senado, que esperamos sea constructiva y colaborativa y que pueda abordar aquellos puntos que no fueron aprobados, principalmente el financiamiento del Fondo de Seguro Social y que dice relación con el componente de solidaridad que es

el sello de la reforma impulsada por el Presidente Gabriel Boric”, agregó.

PARLAMENTARIOS DESMENZAN DISCUSIÓN

A juicio del diputado Juan Manuel Fuenzalida, “la reforma de pensiones solamente se queda con el título y que va a tener que ser discutido prácticamente de fojas cero en el Senado. Era un proyecto técnicamente tan mal hecho que obviamente en todas las votaciones separadas se votaron en contra todas estas situaciones que establecían el monopolio estatal, la falta de libertad de elección o el fondo de reparto”.

Sobre éste último afirma, “quedó en nada porque no se va a poder financiar con las cotizaciones adicionales de los trabajadores y donde si bien se divide la industria en un ente recaudador y un ente inversor”, añadió.

Por su parte, el senador Matías Walker comentó que “gracias a la votación a favor de la idea de legislar de los seis diputados demócratas, incluyendo a Víctor Pino de la Región de Coquimbo, es que vamos a poder discutir en el Senado una reforma totalmente distinta, que procure lo único importante, que es aumentar las pensiones de los trabajadores con más cotización a las cuentas individuales y lejos del debate ideológico y odioso que instaló el oficialismo en la Cámara, incluyendo el ataque miserable a la presidenta de Demócratas por parte del líder de Convergencia Social, el partido del Presidente Boric”.

EXTRACTO REMATE

Ante Jueza Árbitro Mitzi Catalán Badilla se rematará el 30 de enero de 2024, a las 15:30 horas, en la Notaría de don Juan Carlos Maturana, calle Juan Melgarejo N° 887, Coquimbo, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en pasaje Jorge Wilson del Solar N° 50, del Conjunto Habitacional Santa Catalina, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 6.236 N° 3.579, año 2011, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de Avalúo 803-99, Coquimbo. Mínimo postura 4.432,5 UF, al día de la subasta. Interesados deberán presentar dinero efectivo o vale vista a la orden de la Jueza Árbitro o endosado en su favor, por el equivalente al 10% del mínimo de remate. Demás antecedentes obran en expediente arbitral en poder del Actuario.

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

 www.diarioeldia.cl

 LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EN ANDACOLLO

Ruta del Peregrino obtiene sello "Starlight" y es el primer sendero de América con esta certificación

El pasado 2 de enero del presente año, la Región de Coquimbo recibió la visita de la Fundación Starlight de España y de paso su segundo certificado y sello Starlight. Esta vez, dicha distinción fue otorgado al milenario tramo y camino de fieles ubicado en la comuna minera.

Equipo El Día / Andacollo

@eldia_cl

Durante cuatro meses la consultora turística TEMBETA, estuvo a cargo de los trabajos de campo, la puesta en valor y las mediciones de la calidad del cielo nocturno de la llamada "Ruta del Peregrino" en Andacollo, requeridos para la postulación y obtención de la certificación "Starlight", lo que finalmente, y tras un arduo trabajo, se logró.

"Nos sentimos sumamente orgullosos de tener el primer sendero 'Starlight' de América. Tener cielos que permiten la investigación, la educación y por supuesto el turismo, respaldan la idea de esta alcaldía, que es generar y desarrollar un fomento, una economía nueva que se base en la educación, en la sustentabilidad, en la no explotación de los recursos no renovables y si hacerlo con la investigación o astroturismo de nuestros cielos es-

trellados, esto, a través de todos los derivados de la astronomía", indicó el alcalde de la comuna, Gerald Cerda.

Cabe mencionar que el sello otorgado "Sendero Starlight" se ampara, aboga y sigue una serie de principios, entre ellos, la "Declaración de La Palma" sobre la defensa del cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas (España; 2007); la nueva ley chilena N°19.162 que incorpora la contaminación lumínica como riesgo para el medio ambiente, y el nuevo decreto y norma lumínica 02/2023 de la misma ley N°19.162 que establece que 29 comunas de las regiones de Coquimbo, Atacama y Antofagasta fueran declaradas áreas astronómicas de protección.

"Para la fundación Starlight es un gran orgullo incluir en la lista de espacios certificados a la 'Ruta del Peregrino' de Andacollo. Es un espacio que tiene miles de años de historia y que es sustentable y sostenible. Me comprometo a que fundación Starlight haremos toda la difusión



La obtención del sello Starlight es para Andacollo una oportunidad de impulsar un turismo sustentable y de largo plazo. CEDIDA

posible a este sendero", indicó la gerente de Starlight a nivel mundial, Antonieta Varela.

La ceremonia del hito de la certificación se efectuó en la Plaza de Maitencillo, y tuvo la presencia de la seremi de Economía, Pía Castillo, y la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes.

Con la obtención de este sello se está fortaleciendo y efectuando un posicionamiento de la oferta astronómica y astroturística de la Región de Coquimbo. Esto permitirá un amplio campo de oportunidades de desarrollo económico y turístico en las familias y emprendimientos aledaños a la

milenario ruta andacollina.

OTROS SITIOS STARLIGHT EN CHILE

En el mundo hay más de 300 sitios Starlight repartidos en más de 10 países. Chile posee 6 sitios con esta calificación, siendo el primero de Chile el Parque Nacional Fray Jorge. Posteriormente, se sumaron nuevos sitios como la Mano del Desierto de Antofagasta, el pueblo de Pampa Joya, la comunidad Alto Loa, el pueblo de Pica y este nuevo año, la Ruta del Peregrino de Andacollo que es el primer sendero de América con esta distinción.

DESDE CONTRALORÍA

Ofician a municipios de la región por limpieza en espacios públicos

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Este miércoles 24 de enero, la Contraloría General de la República

El ente contralor ofició a 57 municipalidades - entre las que se incluyen a La Serena, Ovalle e Illapel - para que éstas informen en detalle sobre cuáles son las medidas concretas que han adoptado durante 2023 y 2024 para elevar los estándares de limpieza y salubridad en calles, plazas y parques.

El oficio N° E442959 / 2024 requiere que las entidades edilicias entreguen la información solicitada en el plazo de 15 días hábiles.

La medida se fundamenta en el marco de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala que los municipios tienen deberes legales que cumplir en la materia, pudiendo desarrollar directamente con la Administración del Estado funciones relacionadas con la salud pública y la protección del medio ambiente.

En el listado publicado por el ente contralor, destacan tres municipios de la Región de Coquimbo que deberán hacer llegar, en los 15 días hábiles mencionados anteriormente, sus informes a dicho organismo: La Serena, Ovalle e Illapel.

ofició a 57 municipalidades -capitales de regiones y provincias- para que éstas informen en detalle sobre cuáles son las medidas concretas que han adoptado durante 2023 y 2024 para elevar los estándares de limpieza y salubridad en calles, plazas, parques y otros bienes nacionales de uso público de tales comunas.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 26.01.24: \$ 36.762,75

DÓLAR COMPRADOR: \$909,20

DÓLAR VENDEDOR: \$909,50

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -1,16%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.987,47 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,12% y cerró en 30.390,55 puntos.

PODRÍA CREAR HASTA 1.500 PUESTOS DE TRABAJO

Aprueban permisos restantes para inicio de construcción de proyecto El Espino

La iniciativa minera de 500 millones de dólares, de la Sociedad Punta del Cobre PUCOBRE, esperaba la aprobación de los permisos de CONAF y del Consejo de Monumentos Nacionales.

Franco Riveros / La Serena

 @eldia_cl

Cerca de 1.500 empleos se estima que pueda aportar el proyecto Minero El Espino una vez inicie su operatividad. Sin embargo, para comenzar dicha fase se ha estado a la espera de diversos permisos, específicamente, desde CONAF y del Consejo de Monumentos Nacionales, los cuales ya fueron aprobados. "Este proyecto fue parte de una de las iniciativas que revisamos en la sesión conjunta que tuvimos durante la visita del Presidente Gabriel Boric, con el fin de dar celeridad a los proyectos de inversión y así dar el impulso necesario a la reactivación económica. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con los titulares del proyecto y también con gremios de la comuna de Illapel quienes nos manifestaron que una de las preocupaciones era, justamente, obtener estos permisos porque los plazos se estaban acortando y podría verse afectada su continuidad y financiamiento", indicó el delegado presidencial regional, Galo Luna. Con estos permisos, se invertirán cerca de 20 millones de dólares mensuales, alcanzando la inversión total de US\$500 millones.

"Estamos hablando de un proyecto que trae una inversión importante a una provincia que hoy la necesita mucho y que va a requerir de empleos, de proveedores locales y esperamos que siga avanzando para que se pueda implementar y dar el dinamismo económico que requieren las comunas de Canela, Illapel y toda la región", añadió el delegado Luna. De esta manera, se podrán ejecutar los



La aprobación del proyecto El Espino es una de las iniciativas más destacadas en el área de la minería a nivel regional.

IMAGEN REFERENCIAL

“Estos dos permisos recientemente se aprobaron (...) y permitirán que el primer semestre de 2024 podamos avanzar a una etapa de construcción más intensa”

JUAN PABLO SAAVEDRA
GERENTE PUCOBRE

acuerdos de financiamiento e iniciar su construcción durante el año 2024. Desde la empresa, Juan Pablo Saavedra gerente del proyecto minero sostuvo que "lo recibimos como una muy buena noticia. Estos dos permisos que recientemente se aprobaron, estaban en trámite hace mucho tiempo, y permitirán que el primer semestre de 2024 podamos avanzar a una etapa de construcción un poco más intensa".

Cabe destacar que el proyecto se encontraba en etapa de pre-construcción, dando empleo a 300 personas, el 80% proveniente de Illapel y de la comuna de Canela. Saavedra también explicó que los próximos pasos, con los permisos ya aprobados, es proceder a asegurar los fondos, unos 500 millones de dólares, entre capital propio e inversionistas extranjeros, que es un fondo de Estados Unidos, y los créditos bancarios.

También se deberán gestionar y aprobar unos permisos faltantes, en particular los permisos de construcción, los informes favorables de construcción y la aprobación de una carta de pertinencia presentada al SEA Coquimbo. "La minería juega un papel significativo en la Región de Coquimbo. Estamos muy contentos de que el proyecto pueda iniciar sus operaciones. Hemos trabajado para lograr la pronta aprobación de los permisos necesarios, ya que como Gobierno nos comprometemos a impulsar una reactivación económica a través de la generación de empleo en el sector minero. Esto contribuirá al desarrollo productivo local, beneficiando principalmente a las comunas de Salamanca, Illapel y Canela, al mismo tiempo que fortalecerá a los proveedores locales y regionales", remarcó la seremi

“Este proyecto fue parte de una de las iniciativas que revisamos en sesión conjunta que tuvimos durante la visita del Presidente Gabriel Boric”

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL

de Minería, Constanza Espinosa. Por su parte, la seremi de Economía, Pía Castillo, agregó que "la aprobación de los últimos permisos es una excelente y alentadora noticia, ya que permitirá sacar adelante un proyecto largamente esperado. Como Gobierno apoyamos las inversiones responsables con el medio ambiente y las comunidades, y esta es una iniciativa que ha sido priorizada en el Gabinete Pro Crecimiento y Empleo".

ESTEBAN VALENZUELA, MINISTRO DE AGRICULTURA

“Se premiará a la empresa que proponga una construcción más eficaz”

Camila González / Ovalle

@eldia_cl

Durante la jornada de ayer, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, llegó a la comuna de Ovalle, con el fin de dar a conocer medidas para abordar la crisis hídrica en la zona, las que forman parte del Plan de Reactivación Silvoagropecuaria implementado en la Región de Coquimbo. Asimismo, visitó la localidad de Recoleta para constatar el desarrollo del Plan Piloto de System Approach para la uva de mesa que comenzará a exportarse a México, y que iniciará su proceso de prueba en enero, febrero y marzo.

Además, fue parte de la inauguración de un packing de la Cooperativa Agrícola Productores del Tamaya, financiado a través del Programa de Desarrollo de Inversiones de INDAP, entre otras actividades que fueron parte de su agenda.

Bajo este contexto, el ministro conversó con Diario El Ovalino y abordó el escenario de sequía que hoy mantiene en crisis a la agricultura de la zona, entregando avances sobre las acciones a corto plazo que buscan ir en apoyo del sector.

-Hace algunos días, el Presidente Gabriel Boric, anunció la construcción de cuatro plantas desaladoras que se ubicarán en las provincias de Limarí y Choapa, y una multipropósito de mayor tamaño en el sector de El Panul, Coquimbo, que, a la vez, también enviará agua a la ciudad de Ovalle. En cuanto a la planta multipropósito, ¿de qué manera se va a diferenciar la operación para riego y el uso para consumo humano? ¿Cómo se hará esa distinción?

“Esto se hace cuando entre en operación, donde se calculan los precios marcos. Hay que tener claro que el agua para consumo humano es de responsabilidad constitucional, pero el agua de riego para mantener la agricultura también es fundamental por seguridad alimentaria. Los precios han ido bajando en estas tecnologías, pues hace una década estaba a 3 dólares el metro cúbico de agua para la agricultura, y en los últimos años se ha acercado más a un dólar.

Esto debe ser parte del proceso del concurso que está preparando el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y las bases, donde pueden estar estas franjas tarifarias. Se va a premiar a la empresa que proponga eficacia en la construcción en tiempos breves. Así

En su visita a la comuna, la autoridad ministerial se reunió con autoridades locales y diversos representantes de organismos públicos para presentar las medidas de mitigación en la Provincia de Limarí, refiriéndose además, a la eventual implementación de las plantas desaladoras en la región.



CEDIDA

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, aseguró que en las próximas semanas se darían a conocer nuevas medidas para enfrentar la sequía en la zona.

lo ha pedido el Presidente.

La forma completa de la distribución tiene una complejidad mayor. Eventualmente se debería aprovechar la red de embalses que hay para poder acumular ahí. En eso la Región de Coquimbo cuenta con infraestructura, como es La Paloma. Hay que esperar el estudio técnico de parte del MOP, donde la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) son muy importantes, como también la opinión de la Comisión Nacional de Riego (CNR) para tener dicho proceso absolutamente optimizado”.

-En cuanto a estas desaladoras más pequeñas, que estarán, una en Limarí y dos en Choapa, se adelantó que irán en apoyo de los Servicios Sanitarios Rurales, pero ¿de qué manera operarán en el territorio?

“Irían en ayuda de los Servicios Sanitarios Rurales y también se estudia la posibilidad de contribuir a la agricultura en caso de extrema sequía. No obstante, en Choapa esta temporada, están mejor preparados y con una mejor pluviometría. Se han inyectado muchos recursos en esta provincia. Hoy entregaremos más de mil millones en los dos proyectos,

uno que ya se entregó y lo otro son las bonificaciones”.

-Desde los diversos gremios de productores que existen en la provincia, han hecho pública la preocupación por los años en que tardará la puesta en marcha de la desaladora, que estará operativa para el 2029.

La realidad hoy en Limarí es que muchos agricultores han debido cerrar sus campos, reducir, reinventarse e incluso migrar, y esto se da a todo nivel, tanto los grandes agricultores como los pequeños campesinos, que son, sin duda, los más golpeados con la sequía. ¿Cuáles son las principales medidas a corto plazo con las que apoyarán al sector?

“Las medidas a corto plazo son en lo que estamos, donde buscamos lograr los acuerdos, de asegurar el consumo humano y hacer sostenible la agricultura. 26 mil millones de pesos se van a colocar este año en concursos y proyectos de riego, tanto vía INDAP como CNR. Eso también genera empleo y, a su vez, obras concretas de mejores membranas, mejores conducciones de canales, etc.

El Gobierno y el Ministerio del Trabajo

están monitoreando el impacto en el empleo y se tomarán medidas para apoyar a la región. En las próximas semanas el Presidente realizará más anuncios de medidas al respecto”.

-Las reservas de agua en los embalses de la región registran bajas históricas. En la Provincia de Limarí, hoy el embalse Recoleta está a un 10%, Paloma a un 5% y Cogotí a un 3%. La situación es crítica, sobre todo en las zonas rurales, en aquellos rincones que no son visibilizados. En este recorrido, ¿pudieron visitar alguno de los embalses y cuál es la proyección que realiza en torno a este tema?

“En otras oportunidades hemos sobrevolado los embalses y sabemos la realidad. El seremi de Agricultura ha conversado con todas las juntas de vigilancia. En el caso del embalse Paloma en la Provincia de Limarí, estamos completamente claros de la realidad. Por esa razón es la cuarta vez que vengo en dos meses y medio a la zona. El Gobierno está consciente que el caso es extremo, por eso es que es una zona de catástrofe. Se hará una inversión muy significativa en todo lo que son aljibes y se hace un llamado a la corresponsabilidad de parte de los actores con quienes tenemos ahora los diálogos.

No obstante, la agricultura es resiliente, fuerte y dentro de esta oscuridad hay acciones. Con los productores de uva de mesa generamos un acuerdo con México para que ellos, si logramos sortear bien el monitoreo y que no haya plagas en nuestras plantaciones, van a poder iniciar un proceso de exportación a México”.

-¿Cuál es el mensaje y/o llamado para los agricultores y la comunidad en general?


“Quisiera reiterar el llamado a la región, no sólo a Ovalle, a ser responsable al máximo con el uso del agua, aprovechar el agua de la niebla en la costa. Debemos lograr una movilización como en el centro sur, con los incendios. La gente allá está más responsable, porque se ha preocupado más de tener limpio. Aquí se requiere un esfuerzo máximo para proteger el agua.

En eso estamos. Queremos trabajar con el gobierno regional porque se necesita impulsar el uso de aguas grises en la pequeña agricultura, con sistemas adecuados. Se debe utilizar todo lo que está al alcance tecnológicamente para llegar a esa corresponsabilidad y usar bien hasta la última gota de agua”.

INICIATIVA SE PRESENTÓ ANTES DE LA PANDEMIA

Buscan retomar proyecto que permite a extranjeros acceder al mercado inmobiliario

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Fue antes del estallido social y la crisis sanitaria generada por el Covid-19, cuando el diputado Juan Manuel Fuenzalida, presentó un proyecto de ley que, entre otros puntos, proponía que los extranjeros no residentes en Chile, pudiesen ser sujetos de créditos hipotecarios por parte de las Instituciones bancarias de nuestro país. El foco principal – que se sustenta a partir de la realidad regional – estaba centrado principalmente en los potenciales clientes que podrían ser captados en las provincias fronterizas de Chile con Argentina, especialmente San Juan y Mendoza, generando un nuevo espacio de negocios y de inversión para la zona. No obstante, y producto de aquellos hechos nombrados al inicio, la iniciativa tuvo un escaso avance en su tramitación. Sin embargo, bajo un nuevo escenario económico y social post pandemia, con una industria de la construcción debilitada y con la gran urgencia de reactivar la economía local impulsando la creación de puestos de trabajo, es que recientemente, y a petición del delegado presidencial regional, Galo Luna, se gestionó, ante una serie de instituciones del Estado, reactivar dicha propuesta, gesto que, por cierto, fue valorado por el parlamentario. “Acá, independiente de la vereda

La propuesta de ley, presentada en su momento por el diputado Juan Manuel Fuenzalida, y que cuenta con apoyo transversal en la región, tiene por finalidad facilitar el otorgamiento de créditos hipotecarios para adquisición de viviendas a ciudadanos no residentes en el país, apuntando en el caso local, a la potencial demanda argentina.



EL DÍA

La Serena puede convertirse en un importante foco de inversiones inmobiliarias para el mercado argentino, especialmente, para quienes son originarios de San Juan y Mendoza.

política, la transversalidad es súper importante para sacar adelante estos proyectos que, si bien, son de nivel nacional, están enfocados principalmente, en la región, o nacen de la región, pero se aplicaría a todo Chile. Pero la idea nace por la

situación que existe entre Coquimbo y San Juan”, explicó Fuenzalida. En efecto, a juicio del delegado Luna, llevar a buen puerto esta iniciativa responde también “a una demanda muy sentida de los sanjuaninos” que es invertir en el sector inmobiliario de la Región de Coquimbo. “Sabemos que la región, para ellos, es un polo de atracción turística muy importante y estamos por ir fortaleciendo aquellos lazos de in-

tegración que nos permitan avanzar también, en otras áreas, como la agricultura, las industrias, el desarrollo tecnológico y científico, entre otras grandes potencialidades que vemos”, complementó Luna. En ese sentido, el diputado Fuenzalida puntualizó que, junto con el delegado, ya se han reunido con diversas autoridades, como el ministro de Economía, Nicolás Grau, el director de la Unidad de Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda, el presidente de la Asociación de Bancos y con la presidenta de BancoEstado, “porque creemos que podría ser una muy buena herramienta esta inversión de fondos extranjeros, pero no grandes inversiones a gran escala, sino más bien ofreciendo un producto que la región tiene en forma importante, como es el área inmobiliaria”, subrayó. En esa línea, el legislador destacó además que, concretar una idea de este tipo, implicaría “dar más fuerza a lo que es el área de la construcción, y al mismo tiempo, a la generación de distintos servicios anexos, pues también se fomentarían sectores como el gastronómico y el turístico”. Cabe señalar que, actualmente, el proyecto de ley se encuentra radicado en la comisión de Economía de la Cámara de Diputados, en donde se espera poder reimpulsar su tramitación legislativa, ojalá, a partir del mes de marzo.

EXTRACTO

En causa Rol V-18-2023 del Primer Juzgado de Letras de Coquimbo por sentencia de fecha 13 de noviembre de 2023, se concedió la Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña ELENA DEL CARMEN CABALLEROS ZULETA, Chilena, cédula de identidad N° 5.829.496-9, fallecida en esta ciudad, el día 6 de enero de 2023, a doña NORA SOLEDAD CAMPILLAY SANDOVAL, cédula de identidad N° 11.724.971-9, Chilena, soltera, domiciliada en calle Salar de Tara N°1906, Coquimbo y a don MAURICIO BORIS MIRANDA GARCÍA, cédula de identidad N° 12.004.850-3, soltero, chileno, domiciliado en Parcela 6 Sitio A- 1, Coquimbo, en su calidad de herederos testamentarios de conformidad con el testamento abierto otorgado ante Notario de esta ciudad don Gonzalo Henríquez Encamilla. Con fecha 14 de noviembre de 2022, Repertorio N°2351-2022. Se ordenó practicar facción de inventario solemne la cual se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2024 a las 11:30 am en la Notaría de don Gonzalo Henríquez Encamilla ubicada en calle Bilbao N°451, Coquimbo.

Autoriza Secretaría Subrogante
Rocío Elena Tabilo Barahona

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA

Tercer Juzgado La Serena causa Rol V-68-2003, por sentencia de fecha 12 de Mayo del año 2003, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don LINO ALBERTO VARGAS GARROTE, a GUILLERMINA DEL CARMEN ROJAS GUZMÁN, en su calidad de cónyuge sobreviviente, y en calidad de hijos a don EDUARDO ALBERTO VARGAS ROJAS; doña ISABEL JANETT VARGAS ROJAS; doña JACQUELINE MAGDALENA VARGAS ROJAS y a doña LINA PIA VARGAS ROJAS. La Serena, 15 de Enero del año 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

En causa Rol V-278-2023, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 14 de diciembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Bernarda de Lourdes Vargas Castro**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.719.865-9, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su madre, doña **Hermosina del Carmen Castro Oyarce**, Cédula Nacional de Identidad N° 5.941.999-4, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIA

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Cinco de enero de dos mil veinticuatro.

“LOS VOY A FUNDIR” TAMBIÉN HABRÍA DICHO

Milei furioso con gobernadores por Ley Ómnibus: “Los voy a dejar sin un peso”

Una jornada de furia fue lo que vivió el mandatario argentino luego de la última votación realizada en la Cámara de Diputados respecto de la Ley Ómnibus y en donde el oficialismo se vio desfavorecido. “Ir con buenas intenciones no da resultado”, exclamó el presidente argentino.



EFE

Un día de furia es el que habría vivido el mandatario trasandino al ver el desmedrado apoyo que su gobierno tendría en el Congreso para aprobar su proyecto de ley.

“

Estamos revisando todas las partidas provinciales que se recortarán inmediatamente si alguno de los artículos económicos es rechazado”

LUIS CAPUTO

MINISTRO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO ARGENTINO

los voy a fundir a todos”.

La prensa argentina detalló además que fue una frase que el mandatario exclamó “sin mayores rodeos” ante la atenta mirada de sus ministros, luego de que trascendiera el conteo de votos que reveló un escenario complejo para oficialismo.

Se trata de dichos que se condicen con las palabras expresadas por el ministro Caputo, quien este pasado miércoles –y en medio del primer paro nacional al que se enfrentó el nuevo gobierno derechista– expresó que ya se están revisando “todas las partidas provinciales que se recortarán inmediatamente si alguno de los artículos económicos es rechazado”.

“No es una amenaza, es la confirmación (de) que vamos a cumplir con el mandato que nos han dado la mayoría de los argentinos de equilibrar las cuentas fiscales para terminar con décadas de inflación y flagelo económico”, dijo la autoridad argentina.

600

Artículos y un poco más es lo que contiene la denominada “ley Ómnibus” presentada por el gobierno de Javier Milei.

Biobio / Internacional

@eldia_cl

Una tensa jornada se vivió este jueves dentro del gobierno argentino cuando el presidente libertario, Javier Milei, desató su furia durante una reunión de Gabinete y le aseveró que “ir con buenas intenciones no da resultado, los voy a dejar sin un peso, los voy a fundir a todos”.

Lo anterior se da en medio de la

discusión por la aprobación de la Ley Ómnibus que levantó Milei.

Según lo constató el diario Clarín, el actual presidente de Argentina siguió de cerca las negociaciones que el oficialismo mantuvo con los legisladores durante este miércoles.

Se trata de una disputa mediática que fue apoyada por su ministro de Economía, Luis Caputo, en contra de gobernadores provinciales que rechacen “algún artículo” del proyecto.

Fue bajo este contexto en el que dijo que: “los voy a dejar sin un peso,

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó, La Serena y Coquimbo, arriendo casas amobladas a empresas. F: 991644403

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Se arrienda Depto. en Los Arándanos 5113, La Florida, casi nuevo, cerca Aeropuerto, 2 dormitorios, 2 baños. F: 963032147

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios, a turistas. F: 995642860 - 512 220280

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

ARRIENDO - PIEZA

Habitaciones con baño privado, La Serena, con internet, \$35.000 diarios, sector Centro a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

Tu nuevo hogar te espera, 410 m2, central en Tierras Blancas. F: +56950517623

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar

único, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcializado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

La Serena, Ceres, terreno 7.000 m2, Condominio Estancia La Varilla, \$70.000.000, conversable. F: +56954121248

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

Kia, 2015, única dueña, 1.2, 101.000, Km, full, \$5.500.000. F: 998849101

Se vende Toyota Ruch, año 2019, \$10.000.000, conversable. Fono F: +569-78408374

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Se requiere contratar Fonoaudiólogo/a, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Educadora Diferencial. Enviar Curriculum a: F: consultoray-servicio@gmail.com

Prestigioso Hotel de La Serena requiere contratar Encargado de Mantenimiento. Enviar C.V. a: reinaldo.reinike@forehunters.cl o Whatsapp F: +56984182258

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señora para aseo general, disponibilidad inmediata, recomendaciones comprobables, lunes a vienes. F: 954382884

Mujer chilena con Certificado Antecedentes, ofrece aseo, cuidado de niños o compañía. F: 957776613

GENERALES

MASCOTAS

Vendo cachorro regalón, raza Pug, 6 1/2 meses. F: 944450325

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovalentes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

¿Te adeudan alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a través del fono +56944104555 o al correo: F: frobledoneira@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

TURISMO

TourFaryCam, 09-02-2024, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junin, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

SÓLO MAYORES

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Lolita bonita, Miss Reef, 19 añitos, cariñosa. F: 947527783

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

INCLUIRÁ DEGUSTACIÓN GRATUITA DEL MOLUSCO

La “Ruta del Loco” recorrerá todo el borde costero de La Higuera

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La comuna de La Higuera se prepara para recibir a cientos de visitantes en temporada estival en el marco de la realización de la denominada “Ruta del Loco”, una fiesta dedicada al apetecido molusco y que recorrerá a partir de este sábado todo el borde costero, transformándose en un panorama imperdible para quienes disfrutan de sus vacaciones en la Región de Coquimbo.

Esta fiesta nace bajo la necesidad de promover en pleno verano los productos del mar y las bondades naturales de la zona, en virtud del trabajo asociativo entre los gremios de la pesca artesanal local, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA, y el municipio de La Higuera.

La “Ruta del Loco” tiene su primera parada en la plaza central de Punta de Choros, donde este sábado parte la celebración, para luego hacer lo propio en Chungungo (sábado 3 de febrero), Totoralillo Norte (sábado 19 de febrero) y Caleta Los Hornos (domingo 18 de febrero), en cuyas jornadas además habrá venta de mariscos, pescados y platos típicos preparados por emprendedores y emprendedoras de cada sector. Lo anterior, amenizado en todo momento con una destacada parrilla de artistas locales y regionales.

El alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, afirmó que esta fiesta “se abre como una importante oferta turística-gastronómica para la región. La idea es que sea una actividad comunal en vacaciones de verano y en cuatro fines de semana continuos, para que la gente visite las localidades costeras, conozca su entorno y luego vuelva, pero además deguste la rica gastronomía y de forma especial la del recurso del loco que extraen principalmente los buzos mariscadores de nuestra costa”.

Por su parte, Óscar Aviléz, presidente del gremio de pescadores de Punta de Choros y concejal también de la comuna, invitó a la comunidad a

Este fin de semana arranca la festividad dedicada al producto marino en Punta de Choros, para luego ser replicada también en Chungungo, Totoralillo Norte y Caleta Los Hornos.

que “nos acompañe a una maravillosa fiesta costumbrista, donde como pescadores hacemos un homenaje al recurso del loco para la correspondiente degustación. Esto ha sido posible por el esforzado trabajo de las organizaciones pesqueras y el valioso apoyo de

INDESPA a través de la Subsecretaría de Pesca y el gobierno comunal de La Higuera”.

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Promover este exquisito y tradicional plato es uno de los objetivos de esta actividad.

CEDIDA

ESCUELA DE GOLF VERANO 2024

“Una experiencia divertida, técnica y motivadora para jóvenes golfistas de 4 a 15 años de distintos niveles desde iniciados hasta avanzados.”

¡Descubre el mundo del golf con nosotros!

Desde el 09 de Enero hasta el 22 de Febrero

Todos los Martes y Jueves
10:45 a 11:45 - 12:00 a 13:00

PROFESOR
ALEX
PIZARRO

CLUB DE CAMPO
PAN DE AZÚCAR

Tres obras de primer nivel son las que vivirá Coquimbo en el marco del certamen que se realiza en distintas ciudades de Chile. Para ello, la fundación a cargo llegó a un acuerdo con el municipio porteño para que estos espectáculos se presenten en la comuna sin costo para el público local.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Coquimbo nuevamente estremece la escena local con la presencia de Teatro a Mil, que este 2024 llega con tres imponentes montajes a la comuna puerto. "Ella lo ama" con Tamara Acosta, Cristián Carvajal y Álvaro Espinoza, "Dance karaoke" del austriaco Willi Dorner y el pasacalle "Pachakuna: guardianes de Los Andes" son los imperdibles de este verano.

Este es un festival de artes escénicas que se realiza cada año en los meses de enero y febrero en Santiago y otras ciudades del país. Organizado por Fundación Teatro a Mil desde 1994 es una oportunidad para que miles de personas puedan disfrutar de grandes espectáculos, muchos de ellos gratuitos.

El alcalde Ali Manouchehri destacó el liderazgo regional que está tomando Coquimbo en materia cultural. "Estamos felices porque seguimos fortaleciendo

CULTURA PARA TODOS

La fiesta del Teatro a Mil vuelve al puerto



CEDIDA

"Ella lo ama" es una de las obras que se presentará en Coquimbo, el próximo 28 de enero.

las alianzas que traen cultura a nuestra gente. Teatro a Mil ya es una marca que contempla a Coquimbo dentro de su programación y eso nos alegra porque significa que valoran las ganas y el compromiso que tiene nuestra gente con este tipo de espectáculos. Estas obras van de la mano con el desarrollo y empuje que le estamos dando a los artistas locales, los que se ven beneficiados con la nueva implementación y con los proyectos culturales que

tenemos para Coquimbo", afirmó.

La directora general del festival, Carmen Romero, señala esta extensión como parte del lema de esta edición 31 que habla de cambiar de escenario. "Nos movemos de la capital para llegar a otros lugares del país y llevar lo mejor de nuestra programación hasta el público de la Región de Coquimbo. Son tres espectáculos gratuitos que le hablan a distintos públicos, adultos, infancias y familias, para que todas y todos puedan disfrutar de las artes escénicas", subrayó.

PROGRAMACIÓN

La obra "Ella lo ama", llegará al salón auditorio de la Universidad Católica del Norte, campus Guayacán, el domingo 28 de enero a las 20:00 horas y es un montaje sobre el amor y lo conversado acerca del amor. Se estrenó en Chile en Teatro a Mil 2022 de la mano del director y dramaturgo argentino Daniel Veronese, quien vuelve a dirigir a un elenco chileno conformado por los actores Tamara Acosta, Cristián Carvajal y Álvaro Espinoza, y cuenta con el diseño

de luces de la destacada diseñadora teatral chilena Catalina Devia.

"Dance karaoke", del austriaco Willi Dorner lleva la idea del karaoke de canciones, al baile. Para esto, se solicita a los residentes que bailen espontáneamente una canción de su elección frente a una cámara en su hogar, en el trabajo, en el parque o en áreas urbanas. A partir del material de video obtenido, se crearán clips de baile que se proyectarán en pantalla grande frente, como parte de un evento en un club o teatro, todo encabezado por el DJ en vivo Nicolás Bascuñan (Niko Tropikunche). Allí, los asistentes elegirán su clip favorito, y podrán seguir la coreografía en una pista de baile junto a más personas. Esta propuesta se realizará el sábado 3 de febrero desde las 18:00 horas en Playa La Herradura, sector Los Clarines.

El domingo 4 de febrero, desde las 20:00 horas, es el turno del teatro callejero con "Pachakuna: guardianes de Los Andes" con la compañía La Patogallina, quienes llegarán a la propuesta de una enorme escultura de plata que aparece en la ciudad. Un cóndor, un puma y una serpiente conforman la imponente imagen. Esta onírica representación instala en medio de la urbe la potencia y la magia de la cultura andina ya que los tres animales sagrados han salido del corazón mineral de Los Andes y los confines del tiempo, cruzando siglos de historia para presentarse frente a los ojos de los habitantes de nuestras ciudades. El pasacalle recorrerá el centro de Coquimbo, iniciándose en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés, para finalizar en el sector Empalme.

Las tres actividades son sin costo para los asistentes y en lo que se refiere a la obra "Ella lo Ama" que se llevará a cabo en la Universidad Católica del Norte, se deben retirar invitaciones en el Centro Cultural Palace este viernes 26 entre las 10:00 y las 13:00 horas (1 entrada por persona).

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍟 Papas cocidas 🥗 una ensalada
Surtida o Chilena 🍷 un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

CLUBES AÚN NO CUMPLEN CON TODOS SUS COMPROMISOS

La liga femenina chilena encara 2024 con varias asignaturas pendientes

Efe / Chile

@eldia_cl

La liga femenina nacional tendrá su vigésima quinta edición este año todavía navegando en una incompleta profesionalización de parte de algunos clubes y condiciones de desarrollo de la actividad más cercano al amateurismo.

Chile es parte de la realidad de un fútbol sudamericano en el que sólo el 46% de las jugadoras del continente posee un contrato laboral formal y apenas el 24% de las deportistas se dedica exclusivamente a jugar fútbol, según un estudio liderado por FIFPro Sudamérica en colaboración con sindicatos de la región.

El congreso aprobó en 2022 una ley que dio obligatoriedad a la profesionalización del fútbol femenino, pero al cabo de un año, 35 de 36 clubes recibieron multas.

La mayoría de los clubes, tras una fiscalización, no cumplieron con varias disposiciones, entre ellas, tener a la mitad del plantel contratado como fue el caso de cinco clubes, una medida que está estipulada en la ley que debe cumplirse en un ciento por ciento para el próximo año.

La mayoría de las futbolistas no recibieron más que un salario mínimo mensual durante la pasada temporada.

Pero las jugadoras, aunque siguen luchando por alcanzar todas las mejores pendientes, prefieren ver el vaso medio lleno.

“Tenemos, por un lado, por primera

A diferencia de la competencia masculina, el campeonato de Fútbol Femenino aún no tiene un calendario definido para su inicio, pero ese no es el único contraste entre ambos torneos nacionales.

vez, a jugadoras que han representado a sus clubes por más de 10 años, que tienen un contrato. Por primera vez el club les reconoce el vínculo laboral que ya existía. Eso sin duda es algo que soñábamos”, comentó Iona Rothfeld, directora de la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol (ANJUFF) a Radio Diario Universidad de Chile.

Así, la liga femenina se iniciará con la participación de 13 equipos, de los cuales, cinco son de regiones, como Everton que regresa a la máxima categoría, Deportes Antofagasta, Coquimbo Unido, Deportes Iquique y Universidad de Concepción.

Se jugará en una primera rueda de todos contra todos, y una segunda dividida en dos grupos. Los seis primeros de la tabla definirán quiénes acceden a las semifinales y los siete restantes lucharán por no evadir los tres lugares reservados para el descenso. En noviembre, luego de la Copa Libertadores Femenina, se disputarán los 'playoffs' para definir al campeón en una final única.



El fútbol femenino, que aún sueña con la televisión de sus partidos, encara una nueva campaña buscando dar el salto definitivo hacia la verdadera profesionalización.

EFE

Colo Colo, actual bicampeón y máximo ganador de títulos con 15, ostenta una hegemonía en la liga que luce difícil de quebrar, luego de que la temporada pasada contrataran para el banquillo a la brasileña Tatiele Silveira, quien fue la primera mujer en ganar el Brasileirao como entrenadora. Además, fue finalista de la Copa Libertadores.

El conjunto blanco y negro prepara una campaña para revalidar su corona local y también para pelear por la Libertadores. Para ello, renovaron a su máxima figura la canterana Isidora Olave, quien con 17 dianas fue la goleadora del torneo 2023 junto a su compañera, la otra extrema, Javiera Grez.

Además, tiene en los planes a la defensora Ingrid Pardo, tres veces campeona de Copa Libertadores, que finalizó su etapa en el Sao Paulo de Brasil. Y a la atacante uruguaya Guillermina Grant, de 19 años, que ha jugado en el Nacional de Montevideo.

Everton intentará discutirle protagonismo al 'Cacique' en su regreso pues

se trata de la primera escuadra en ser bicampeonas del balompié femenino chileno, en alcanzar una final internacional con la Libertadores de 2010, y también las primeras monarcas de la Copa Chile Femenina en 2009.

Santiago Morning, subcampeonas de 2023, apelarán a mantener el nivel de lo alcanzado en la temporada pasada y buscar el título que se les escapó así como su participación en Libertadores. Mientras que Universidad de Chile se refuerza con el técnico Nilson Concha y la volante canadiense-chilena Melissa Bustos, de 26 años, quien ya debutó con la selección femenina chilena.

Universidad Católica, por su parte, también quiere meterse en la pelea y contrató a la volante de 19 años Arantxa Araneda, que viene de jugar en Universidad de Concepción donde marcó 4 goles y sumó 8 asistencias en 19 compromisos. Además, se perfila como una de las promesas del fútbol femenino chileno tras su paso por la selección sub-20.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN ENERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES 



¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!



Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN
 Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, tía, cuñada y ex profesora de Colegio Japón La Serena:

✝ **FREDDA ARACENA AHUMADA**
 (Q.E.P.D.)

La misa se oficiará a las 13:00 horas en La Parroquia Lourdes y sus funerales se realizarán a las 15:00 horas, en el Cementerio General de La Serena.

LA FAMILIA

Confío en Dios
 Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo
 Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 14/18	SABADO 12/20	DOMINGO 12/19	HOY 13/19	SABADO 13/20	DOMINGO 13/19	HOY 7/28	SABADO 8/29	DOMINGO 8/28	HOY 10/26	SABADO 8/27	DOMINGO 8/27	HOY 8/28	SABADO 10/30	DOMINGO 11/29	HOY 14/28	SABADO 15/29	DOMINGO 16/29	HOY 6/26	SABADO 7/26	DOMINGO 7/27	HOY 12/20	SABADO 12/20	DOMINGO 12/20	HOY 11/21	SABADO 10/22	DOMINGO 9/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4					

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 La traición. 19:35 Pasión prohibida 20:30 CHV Noticias central 22:30 PH: Podemos hablar 01:00 JJ Olímpicos de Invierno 03:00 Programación de trasnoche 05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:30 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso Cerrado 20:55 24 horas central 21:45 TV Tiempo 22:00 Festival de Las Condes 2024 02:00 El Día menos pensado 02:45 Informe final TV Tiempo 03:00 El cuento del tío 04:00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia. 21:00 Toc Show 22:00 Me late 00:00 Toc show 02:20 La vitrina 360 02:50 El superagente 86 03:00 Me late. 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Así somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Seyran y Ferit 19:00 Papá en apuros 20:00 Como la vida misma 22:00 Meganoticias Prime 22:40 El Tiempo 22:45 La cabaña 02:00 Mucho gusto 03:45 Chicago Fire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:30 Atrévete, lo mejor de ti 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Meliss 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile! 21:00 Teletrece 22:10 El tiempo 22:20 Todos a Viña 00:00 Papá mono 03:00 FBI 04:00 T13 en vivo informa

Síguenos en
TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Timoteo, Tito, Paula-Paola

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia San Cristobal. Avda. José Joaquín Pérez 3505	
Local 7 y 8.	
OVALLE	
Farmacia Sana Sana Libertad 249	

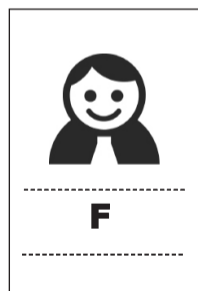
Mareas

HOY		
05:10	0.32 B	
10:53	1.14 P	
16:27	0.42 B	
23:00	1.65 P	
MAÑANA		
05:43	0.34 B	
11:27	1.16 P	
17:04	0.43 B	
23:33	1.61 P	

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

ε	λ	ς	τ	θ	ι	κ	λ	μ
6	1	4	7	2	ε	9	8	5
8	2	9	1	5	6	ε	7	4
2	9	7	8	1	5	4	ε	6
5	8	ε	6	4	2	7	1	9
1	4	6	ε	9	7	2	5	8
7	ε	8	9	6	1	5	4	2
9	5	1	2	ε	4	8	6	7
4	6	2	5	7	8	1	9	ε

Puzzle



afliges	↗	amor de Tenorio	amor de Adán	germano	voceara, inv.	Puzzle Nº 8537
invidente						
*la foto						
↙						
↘						
Cibeles					río galo degusta, inv.	
naipe					americano y azoe	
sendero					mosquetero	
hendida	↘	mellados	río francés	pro-nombre	nuevo	versus
familiar						todo sincero
↙						
↘						súrcalo
*fin de la lect.						poemas
quiéralo						Idumea
						antes de 12
niña exploradora						ijar, inv.
						área
torré						sobas la masa

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si se deja llevar solo por la apariencia puede terminar cometiendo un grave error y perdiendo a alguien mucho mejor. SALUD: Es importante que controle el uso de medicamentos. DINERO: Siempre debe estar preparado/a para realizar gastos. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Muchas veces los celos pueden terminar tergiversando las cosas que en realidad están pasando. SALUD: Tenga cuidado con caer en el sedentarismo. DINERO: Su dirección no es la equivocada, solo que las cosas se darán con lentitud. COLOR: Plomo. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas pueden resultar bien, pero esa persona debe ver una entrega completa de su parte. SALUD: El dedicar tiempo para sus necesidades también le hace bien a su estado anímico. DINERO: Invierta más tiempo en organizar sus compromisos que le quedan por cumplir. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado los comentarios negativos que puedan tener personas que le envidian. SALUD: Es mejor que evite trasnochar más que nada para no saltarse su tiempo de descanso. DINERO: Guarde recursos en la medida que usted pueda. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: A veces el dolor no nos deja ver más allá, pero en algún lado está la felicidad que busca. SALUD: Haga ejercicios para fortalecer su organismo. DINERO: Es muy importante que disminuya los riesgos a la hora de buscar nuevas inversiones. COLOR: Verde. NÚMERO: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Ser sincero/a siempre será la mejor carta de presentación de una persona con valores intran-sables. SALUD: Cuidado que los problemas intestinales le pueden llevar al hospital. DINERO: Organice el pago de las deudas antes que termine enero. COLOR: Salmón. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Buscar la felicidad no debe ser algo complicado, es cosa de proponérselo. SALUD: Cuidado en la calle con esos conductores irresponsables. DINERO: Es importante fortalecer sus habilidades, pero sobre todo sus debilidades. COLOR: Gris. NÚMERO: 23.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No debe perder la fe debido a la desilusión, la vida en cualquier momento le sorprenderá. SALUD: Es importante que descanse y procure dormir lo suficiente para no estar agotado/a. DINERO: La disciplina es buena para quienes tienen sus metas claras. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si está sin pareja podrá darse el gusto de entusiasmarse con esos viejos amores que están reapareciendo. SALUD: No deje que la pena se transforme en un estado depresivo. DINERO: Los resultados de su esfuerzo se irán dando en forma lento pero constante. COLOR: Crema. NÚMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El trabajar en una relación es algo que debe ser constante si es que se busca consolidar las cosas. SALUD: Los estados nerviosos terminarán por afectar por completo su salud. DINERO: La met+a se obtiene si su esfuerzo no decae. COLOR: Violeta. NÚMERO: 26.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La vida es una constante experiencia de la cual debe estar siempre aprendiendo. De los errores se aprende. SALUD: Tal vez sea necesario cuidarse mucho más. DINERO: El dialogo también ayuda en los problemas con los colegas de trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Direccione bien su camino para que pueda encontrar una persona buena para su corazón. SALUD: Los problemas al colon se acrecientan debido a los signos del estrés. DINERO: A veces para lograr más en la vida solo necesita proponérselo de verdad. COLOR: Naranja. NÚMERO: 21.

FASHIONSPARK®

TOPS
DESDE \$3.990
2X \$5.990

PANTALÓN CARGO
\$19.990

★ URBAN ★
COLLEGE

URBAN URBAN URBAN FSP URBAN URBAN URBAN

¡YA ABRIMOS!

Mall Puerta del Mar

Avenida Francisco de Aguirre 02 / La Serena
Piso 2 / al lado del patio de comidas



SOLICITA TU TARJETA FASHION'S PARK



SIGUENOS :



DESCARGA LA NUEVA APP DE FASHION'S PARK



COMPRA ONLINE

WWW.FASHIONSPARK.COM

Precios y Promociones en productos seleccionados, confirmar en caja. válido hasta el 25 de febrero de 2024

